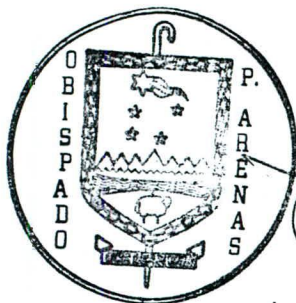


CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

REF. N° 134/93



REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/9414
A: 05 MAY 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

CITC

ARCHIVO

+ TOMAS GONZALEZ MORALES, Padre Obispo de Punta Arenas y Presidente de la Comisión Doctrinal del Episcopado hasta fines de 1992, lo saluda muy atentamente y tiene a bien enviarle este trabajo elaborado por nuestra Comisión y que tiene como fin la iluminación desde distintas perspectivas del matrimonio, base de toda sociedad.

Agradecido desde ya por la recepción y esperando le pueda ser útil para tratar este tema, queda de Ud. S.S.

PUNTA ARENAS, Abril 16 de 1993



COMISION DOCTRINAL
CONFERENCIA EPICOPAL DE CHILE

**MATRIMONIO,
INDISOLUBILIDAD,
DIVORCIO:**

Algunos estudios



Ant. 93/9414

CBE. 93/9414

Santiago, 06 de mayo de 1993

ARCHIVO

Monseñor

Tomás González Morales

Obispo de Punta Arenas y

Presidente de la Comisión Doctrinal del Episcopado

Punta Arenas

Estimado Obispo:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 16 de abril reciente, junto a la que ha tenido la gentileza de enviar al Presidente el interesante volúmen "MATRIMONIO, INDISOLUBILIDAD, DIVORCIO: Algunos estudios", elaborado por la Comisión Doctrinal, Conferencia Episcopal de Chile, que le agradecemos sinceramente.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

PP *Marcelo Trivelli Oyarzun*
MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial